

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

*Anuncio de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Energía, por el que se da publicidad a actos administrativos, relativos a procedimiento en materia de energía.*

Al haber resultado infructuosa la notificación a los interesados de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de energía y en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relacionan los mismos, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la avda. de Grecia, s/n, C.P. 41012, y en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva (Departamento de Energía), sita en C/ Mozárabes, 8, C.P. 21002, Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, mediante cita previa. La notificación se entenderá producida, con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Expte: 20180472.

Acto que se notifica: Resolución de la Dirección General Energía, por la que se otorga declaración en concreto de utilidad pública de «LAT DC LA-280 66 kV (preparada para 132 kV) SET Chucena a SET Benacazón», cuyo trazado discurre entre los términos municipales de Chucena (Huelva) y Benacazón (Sevilla).

Extracto del Contenido: Características del proyecto y datos referentes a la afectación de la parcela catastral.

- Interesado: Clarissa Reyes Lorenzana. Referencia catastral parcela afectada: 41051A018000270000ZM.
- Interesado: Herederos de Fernando González Aguilar Villalba. Referencia catastral parcela afectada: 41051A014000310000ZK.
- Interesado: Josefa Morera Morillo. Referencia Catastral Parcela Afectada: 41051A013000530000ZO.

Contra resolución notificada, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea en el plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de noviembre de 2021.- El Director General, Manuel Larrasa Rodríguez.